NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.916 — Viernes 9 de Diciembre de 1910 — AÑO XV

CONTESTACIÓN CUMPLIDA

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.

Distinguido y querido amigo: al llegar á esta ciudad, me entero de que las gentes que escriben en «La Defensa», sin negar abiertamente que el Arcipreste D. Juan Bautista Escrivá, por sí ó por medio de sus edecanes (*cartucheros* según el lenguaje local), instó, por cartas dirigidas al diario de Madrid «El Debate», para que este *se metiese* conmigo, y para que, cuando de mí se ocupase poniéndome *la hopa*, remitiese doble paquete aquí, ofrecen cinco mil pesetas á quien presente tales cartas, y añaden que si no se presentan quedará malparada mi honorabilidad.

Burda es la argumentación. La propiedad de esos documentos privados, no me pertenece y mal puedo disponer de ellos; pero así como el Arcipreste y Clero de Santa María no se atreverán á mantener, bajo juramento, que no los escribieron, yo aseguro por mi honor y, en caso necesario juro, que persona de la redacción de «El Debate» me ha asegurado que el redactor que utiliza el pseudónimo *Artemio*, no me conoce, y que si dijo lo que dijo de mí el 23 de Noviembre, fué á virtud de reiteradas cartas suscritas por el Arcipreste y Clero alcoyano.

Las cosas de frente y como son; y ahora que cada cual juzgue al Arcipreste, al Clero y á mí.

Soy suyo buen amigo,

Santiago Reig.

Alcoy 8 de Diciembre de 1910.

"El Siglo„ de Barcelona

EN EL CONGRESO

Con ocasión del expediente instruído en nuestra ciudad al viajante de los almacenes «El Siglo», de Barcelona, el diputado Sr. Garriga dirigió el siguiente ruego al ministro de Hacienda, en la sesión celebrada por el Congreso el 3 del actual:

El Sr. Presidente: El Sr. Garriga tiene la palabra.

El Sr. Garriga: Para hacer un ruego á la Presidencia, á fin de que se sirva comunicar al Sr. Ministro de Hacienda mi deseo de que remita á la Cámara un expediente promovido por la Administración de Hacienda de Alcoy contra el empleado de los almacenes de «El Siglo», de Barcelona, D. Andrés Mata, que se incoó en Noviembre de 1908, y se resolvió absolutoriament; pero, nuevamente iniciado en 1909, ahora ha terminado por medio de una resolución del inspector ó del delegado de Hacienda de la localidad, por la cual resulta condenado.

Como éste es un asunto que tiene mucha importancia, porque suele suceder que estas resoluciones contradictorias menudean, necesito que venga á la Cámara ese expediente para promover un debate sobre él.

El Sr. Secretario (Quiroga): La Mesa comunicará al Sr. Ministro de Hacienda el ruego de S. S.

Como quiera que mientras hablaba el Sr. Garriga no se encontraba en el salón nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Denia, D. Santiago Reig, no pudo en aquella sesión contestar al Sr. Garriga, haciéndolo en la siguiente, ó sea la del lunes 5.

He aquí el discurso de nuestro querido amigo Sr. Reig:

El Sr. Presidente: E Sr. Reig tiene la palabra.

El Sr. Reig: Sólo, señores Diputados, para hacerme cargo de unas palabras pronunciadas en la última sesión por el Sr. Garriga, encontrándome yo ausente del salón, palabras que me afectan, y cuyo sentido quiero aclarar para rogar á la vez al Sr. Ministro de Hacienda, esperando que la Mesa le transmita este ruego, que tenga en consideración á su tiempo las palabras que voy á pronunciar.

Dijo el Sr. Garriga que en la Administración de Hacienda de Alcoy se instruyó en 1908 un expediente contra el empleado de los almacenes de El Siglo, de Barcelona, Andrés Mata, expediente que se resolvió absolutoriamente, pero que, nuevamente iniciado en 1909, se ha terminado ahora por medio de una resolución del inspector ó delegado de Hacienda de la localidad, por la cual resulta condenado.

El Sr. Garriga procedió con error, está mal impresionado, sin duda, por los datos que le han facilitado personas interesadas en el asunto.

Ni en la población de Alcoy hay Administración ni Delegación de Hacienda, porque no es capital de provincia, ni el expediente á que se refería el Sr. Garriga se resolvió definitivamente en sentido absolutorio, para después incoarse de nuevo y obtener una sentencia condenatoria; porque lo realmente ocurrido allí es otra cosa, y sobre ello llamo la atención de la Cámara y del Sr. Ministro de Hacienda y de mi compañero el Sr. Garriga, confiado en que la justificación de S. S. ha de hacer que después de conocer mis palabras, rectifique el concepto equivocado que pudiera haber formado sobre las autoridades de Alcoy y de la provincia de Alicante al intervenir conforme á la ley, y resolver en justicia el expediente instruído por defraudación industrial contra un dependiente de la casa de «El Siglo», de Barcelona.

En Alcoy había una porción de comerciantes forasteros que invadían aquella plaza sin cumplir la condición y el requisito de pagar la contribución industrial, perjudicando y haciendo una competencia ilegítima á los comerciantes é industriales que cumplían con esta condición.

Durante mi alcaldía—porque yo he tenido la honra de ser ocho años alcalde de Alcoy—para impedir que se realizase esa invasión ilegítima en perjuicio de la Hacienda hube, de solicitar del entonces Ministro de Hacienda el nombramiento de un agente especial de contribución industrial honorario; se nombró el agente, y en 1908, al venir nuevamente en la temporada de otoño la invasión de esos comerciantes forasteros, comenzó á requerir á algunos de ellos: le atendieron la mayor parte, por no decir la totalidad, que dejaron de vender, y se retiraron de Alcoy. Pero el representante de la casa «El Siglo» continuó sentando allí sus reales: abrió en uno de los hoteles su establecimiento con todo el muestrario de la casa, anuncióse en los periódicos, realizó en menos de un mes una venta de más de 25.000 pesetas, y en esta situación se negó á pagar la contribución industrial, por lo que el agente inspector especial del Ayuntamiento, hubo de instruir expediente especial de ocultación, considerándole comprendido en el número 14, clase 3.ª de la tarifa 5.ª, como vendedor, por temporada, de novedades, que recibía encargos y pedidos.

En el expediente instruído se acreditó, y dicho Sr. Mata, dependiente de «El Siglo» de Barcelona, confiesa y reconoce bajo su firma que admitía encargos de venta de todos los que acudían á él, y que las ventas se hacían al por mayor y al por menor. No obstante esto, el Sr. Mata se consideró exento del pago de contribución industrial, como comprendido en el párrafo 2.°, número 5, sección 2.ª de la tarifa 5.ª, entendiendo que, contribuyendo por utilidades como empleado de la casa comercial de Barcelona, no venía obligado á pagar otro género de contribución.

El administrador de Hacienda de la provincia, en 2 de Enero de 1909, dictó resolución, atendiendo á la defensa del Sr. Mata y absolviéndole. Se interpuso contra esta resolución y con arreglo á ley, recurso de apelación, apelación que, según el reglamento, es ante el delegado de Hacienda, y el delegado de Hacienda, después de tramitada la alzada, ha resuelto, no hace muchos días, revocando la resolución del administrador y condenando al pago de la contribución industrial al dependiente de la casa de «El Siglo» de Barcelona.

De modo que no hay resolución definitiva, ni el expediente tiene, á mi juicio, estado para poder venir á la Cámara, ni hay dos resoluciones contradictorias, porque lo que ocurre es que el delegado ha revocado la resolución del administrador. La casa comercial ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda, y éste es el que ha de resolver si, aparte de las excepciones establecidas en el párrafo 2.° del número 5.° de la sección 2.ª de la tarifa 5.ª y de los casos especificados en el reglamento de la contribución industrial, el que paga contribución de utilidades puede representar á una casa y vender en todas partes, sin pagar contribución industrial. Si así fuera, habría que despedirse de esta contribución.

El Sr. Secretario (Arias de Miranda): La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda el ruego del Sr. Reig.

MEJORAS LOCALES

Proyecto de paseo

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica el siguiente edicto del gobernador civil de la provincia y relación de los propietarios de las fincas á este término á que afecta en parte la ejecución del proyecto de paseo y urbanización de los terrenos situados en la parte alta del Tosal, al extremo Este del Viaducto Canalejas:

«D. Rufino Beltrán Escolar, Gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que tratando llevar á cabo el Ayuntamiento de Alcoy la ejecución del proyecto de paseo y urbanización de los terrenos situados en la parte alta del Tosal, al extremo Este del Viaducto de Canalejas de dicha población, cuya obra lleva en sí el carácter de utilidad pública, sin necesidad de declaración especial, conforme á lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 10 de Enero de 1879, y siendo necesario ocupar terrenos de propiedad particular, se publica á continuación la relación de propietarios interesados en la expropiación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de dicha Ley y 23 de su reglamento, á fin de que en el término de quince días, puedan entablar reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de los inmuebles, ante el señor Alcalde de Alcoy.

Alicante 7 de Diciembre de 1910.—El Gobernador, *Rufino Beltrán.*

Relación citada

Finca número 1.—Foya dels Chordans.—Propietario, Herederos de doña Concepción Samper Rico y D. Vicente Rico Samper.—Vecinos de Valencia, los primeros y de Castalla el segundo.—Colono, D. Francisco Jordá Segura, vecino de Alcoy.—Clase de cultivo, huerta y olivar.

Finca número 2.—Denominada de Gormach.—Propietario, D. Rafael Carbonell Pascual.—Vecino de Alcoy.—Colono, D. José Olcina Serra, Vecino de Alcoy.—Clase de cultivo, olivar y sembradura y huerta.

La fiesta de la Infantería

El programa de festejos organizado por el regimiento de Vizcaya, de esta guarnición, para celebrar la fiesta de su excelsa patrona, ha resultado este año en extremo brillantísimo.

El día 7 se lidiaron en el patio del cuartel dos novillos, en los que las clases y tropa del regimiento encargados de la faena, hicieron prodigios de arrojo y valentía.

Terminada la corrida, la rondalla «Cuba» cantó varios couplets alusivos á la fiesta del día, á los jefes y oficiales y al indomable valor de la gloriosa infantería, mereciendo muchos aplausos.

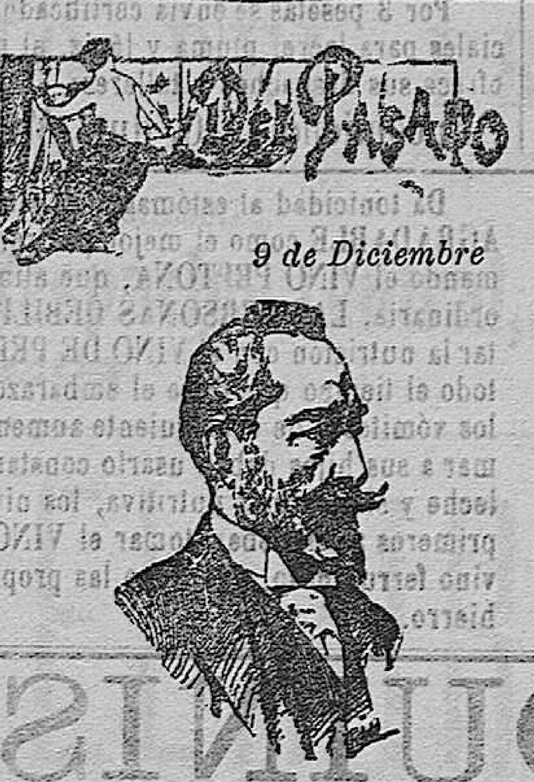
Seguidamente se organizó en uno de los locales del cuartel un «asalto» de baile, en el que las bellas señoritas que asistieron á los festejos de aquella tarde y el elemento joven del Vizcaya, dedicaron una estrofa á Terpsícore.

La función de teatro que se celebró por la noche, también constituyó un éxito; sobre todo, la presentación de la murga del Vizcaya fué el *clou* de la noche, pues mantuvo en continua hilaridad al selecto auditorio.

A la función religiosa celebrada en la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco, asistieron todas las fuerzas del Vizcaya, los jefes y oficiales y algunas autoridades locales.

Completaban el programa, además de los espectáculos reseñados, la diana, cucañas, castillo de fuegos artificiales, ranchos extraordinarios á la tropa y otras diversiones.

Sentimos no tener espacio suficiente para reseñar con la extensión que se merecen los festejos celebrados por el regimiento de Vizcaya, limitándonos á cerrar estas líneas enviando á todos nuestra enhorabuena.



BERNARDO RICO

Bernardo Rico, el inolvidable director artístico de la «Ilustración Española y Americana», y artista cuya memoria se conserva aún fresca y potente, nació en el Escorial el año 1830, y aunque su padre, que fué cirujano de Carlos IV, administrador del monasterio de aquel nombre y gran amigo del infante D. Francisco, pudo educarle en altas esferas y aprovechar sus influencias para prepararle un brillante porvenir, su mucha delicadeza le hizo criar á su hijo modestamente, y cuando tuvo edad para ello le llevó al taller de grabado de D. Vicente Castelló, en el cual dió los primeros pasos de su carrera.

El famoso editor D. José Gaspar, más tarde uno de los que formaron la razón social «Gaspar y Roig», célebre por el gran número de libros y revistas que de su casa salieron, llevó á su lado á Bernardo Rico, admirado de su manera especial de grabar, y de su buen gusto artístico, y por tal motivo dióse á conocer desde muy joven como excelente artista el más tarde meritísimo grabador, trabajando en la ilustración de obras y revistas, tales como «El Museo Universal», «El Semanario Pintoresco» y «La Ilustración de Madrid», de las cuales fué director artístico durante algunos años.

Pero donde Bernardo Rico dió más claras muestras de su valer, de que poseía una personalidad artística que no podía confundirse, por sus bondades y por su manera especial de ser, con ninguna otra, fué en la «Ilustración Española y Americana», cuya dirección artística le estuvo encomendada durante 22 años, para bien del arte y de los lectores de aquella.

Bernardo Rico fué uno de los artistas á quien se debe la fundación de la sociedad «La Acuarela» y también la del Círculo de Bellas Artes. De ambos centros fué Rico bastantes años presidente y en los dos ha dejado recuerdos imperecederos, particularmente en el segundo, del que fué su alma durante no poco tiempo, por lo menos los ocho años y pico que lo presidió; pues á él, debido á su carácter bondadoso y franco, le eran encomendadas comisiones más difíciles, y él era casi siempre el encargado de buscar los medios de sacar á la Sociedad de los apuros en que se encontrara.

El 9 de Diciembre de 1894, después de un mes de continua y titánica lucha, Bernardo Rico, falleció de su primera y única enfermedad.

La posteridad, haciendo con ello una justicia por nadie discutida, ha colocado á Bernardo Rico entre los más famosos grabadores periodistas del siglo XIX, y entre los más notables directores artísticos de revistas ilustradas.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor nuestro: En el número de «La Ciudad», correspondiente al domingo 4 de Diciembre, apareció un suelto depresivo para la dignidad del alcalde de este pueblo.

Como en dicho suelto se contienen errores que nos interesa deshacer, rogamos á usted, señor Director, la inserción en su periódico de las siguientes líneas, que también enviamos á «La Ciudad».

La única sociedad teatral que, al presente, existe en Muro, es la representada por nosotros. Nunca ha tenido esta el menor motivo de queja para con el respetable señor Alcalde, que siempre se ha conducido dentro de los límites de la más estricta corrección, tanto como autoridad cuanto como particular.

Si otras personas, que no son del caso citar, no obraron con la discreción y mesura que todos reconocemos en nuestra primera autoridad, no quiere decir, ni mucho menos, que esta se hiciera solidaria de lo por aquellas.

En cuanto al repertorio, nadie puede poner tilde á su moralidad. Nuestro archivo está á disposición de quien lo dude.

Anticipándole las gracias, se ofrecen de usted afmos. s. s. q. b. s. m.

Por la Sociedad «Los XV».—José Solbes.—Rafael Satorre.—Bautista Pérez.—A. Camarasa.—Rafael Esteve,—Salvador Requena.

Muro 8 de Diciembre de 1910.

Los sucesos

Un paisano aprovechado

En el número de ayer de un estimado colega de Barcelona, leemos la siguiente noticia:

«Ayer tarde, á las tres, en el Paseo del Cementerio, á un guardia municipal le llamó la atención un joven que llevaba un cofre de bronce. El guardia interrogó al muchacho, manifestando éste entonces, que venía de una viña suya, situada en Montjuich, y se dirigía á su casa, sita en el Paseo del Triunfo.

El guardia le dejó marchar, siguiéndole á distancia. El joven en cuestión al llegar al Paseo últimamente citado, entró en el domicilio de un trapero con intención, según luego se supo, de vender el cofre, cuyo origen se ignora. El muchacho fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Llámase José Navarro Bernabeu, de veintiun años, natural de Alcoy.

Estuvo procesado por el delito de estafa en su pueblo natal.

Está reclamado por la autoridad militar como prófugo y por el juzgado del Oeste de Barcelona por el delito de robo en una casa donde se albergaba.»

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Ayer á mediodía, en el tren correo de Madrid, de la línea del Norte, llegó á esta ciudad nuestro querido amigo el ilustrado abogado, diputado á Cortes por Denia y jefe del partido demócrata local, D. Santiago Reig Aguilar-Tablada.

Permanecerá varios días en Alcoy atendiendo á los asuntos de su bufete de letrado y seguidamente regresará á la Corte, para asistir á las sesiones del Congreso hasta las próximas vacaciones.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo.

En las subastas celebradas el día 7 del actual en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Alcalde D. Vicente Pascual Pastor, fueron adjudicados los aprovechamientos de pastos de los montes «Sotarroni», á don Francisco Gisbert Valor y «Carrascal» «San Antonio» y «San Cristóbal», á D. Vicente Tomás Blanes.

Por la Brigada sanitaria municipal, ha sido practicada la desinfección en ciento veinte habitaciones, durante el mes de Noviembre último.

En la última propuesta de ascensos del arma de infantería, que publica el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», correspondiente al miércoles último, figura nuestro querido amigo y paisano el primer teniente del regimiento de Vizcaya D. Miguel Moltó Miró.

Enviamos al nuevo capitán nuestra afectuosa enhorabuena.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han remitido al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero José Gomis Gomis.

Ha sido inaugurada la central telefónica de Cádiz, de la Compañía Peninsular.

El precio de las conferencias telefónicas de tres minutos, desde Alcoy, es de 8'25 pesetas.

Los telefonemas tienen la tarifa ordinaria.





LATAS ECONOMICAS

A 5 PESETAS

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado; D. Miguel Masiá Moltó, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al Depositario general ó al señor Richelet.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—San Sebastián.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

El día 15 de Diciembre saldrá fijamente de Valencia, el vapor VALBANERA, con destino á Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

Línea Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus

Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

La Casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1896

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.—LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO PEPTONA. LOS AÑEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

BARCELONA

Motores y generador de gas pobre

Ultimos modelos — Patentes WINTERTHUR

Motores de dos cilindros para gran regularidad

Fuerza motriz la más económica — **Elevado rendimiento térmico** — **Puesta en marcha instantánea**

LIMPIEZA INTERIOR, CÓMODA Y RÁPIDA

BARCELONA.—Director Maquinista, calle de La Maquinista (Barceloneta).

MADRID.—Delegación: Doña Bárbara de Braganza, 1, duplicado, bajos.

ALCOY.—Rodes Hermanos, Talleres de Construcción.

PÍDANSE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS

La Victoria de los MEDICAMENTOS EMERIN

Del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENÉREO * SIFILIS * ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites EMERIN» dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de «Confites EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glanduales, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

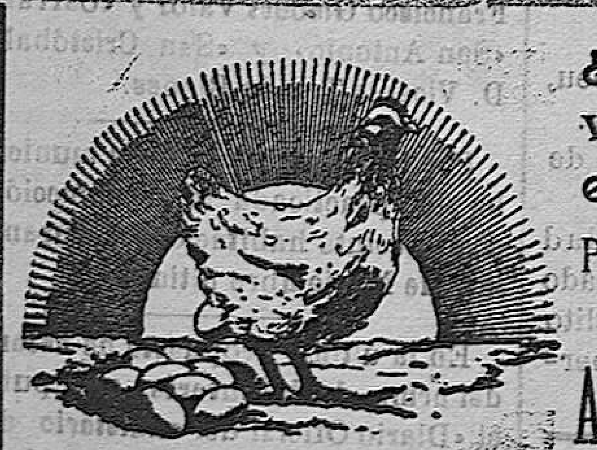
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 25, 1.º, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirriza 4; Smilax 4; Rheum 2; Cinchona 2; Solanum D. 2; Iod. Pots. 0,10; C. Apiolina 0,05; Terebinthina 0,010; Triticum 6,5; Acid. Benzoic. 0,01; R. Hipofosfitos 4; Sal de Pelletir 0,50; Manganosa, 0,20; Ferrosa 0,10; Nux vomica 0,01.

De venta en Alcoy: Farmacia de D. VICENTE PASCUAL, San Nicolás, 25.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso



ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 k.s 11'50; 10 k.s 21 ptas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE Á

La Revista Mercantil.—Valladolid

Asmáticos-tuberculosos

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 ptas frasco

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

Depositario en Alicante y su provincia

D. JOSÉ SOLER LÓPEZ.—Plaza Isabel II, número 20.—ALICANTE

Agencia de Publicidad

JOSÉ STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPRENTA DEL Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, neuralgias, jaquecas, etc.

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

La recomiendan á diario la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS

CAJA DE DIEZ, 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo á instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



FERRO - QUINA - BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL
DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY

es el periódico de la localidad

preferido por los

anunciantes

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*.

El específico *CUEVAS VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS-VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento)*, *hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono* 3.104, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, **40,** MADRID

TELEFONO NUM. 3.104

APARTADO DE CORREOS 429

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*; *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias, extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos CON ALTOS DESCUENTOS.

ESTOMAGOS DELICADOS — SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle de Arias Miranda, número 23, bajos

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16°

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.-Murcia.-España



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

HAMMOND VISIBLE NO 12.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3.—MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Ha permanecido un día en Alcoy, regresando ayer á Alicante, el ilustrado abogado de aquel colegio, don Arturo Gades, nuestro querido amigo.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Francisco Puerto, D. Leoncio Ramos, D. Angel Guzmán, D. Pablo Escofet, D. E. Cannis, D. Ramón Soló, D. Francisco Melo, D. Pedro Coll, don Samuel Fitó, Sr. Borrás.

NOTAS MILITARES

En el cuartel del regimiento de Vizcaya se ha celebrado esta mañana á las nueve una misa de requiem por el eterno descanso de los difuntos del arma de infantería.

Han asistido al acto el digno coronel del Vizcaya Sr. Soriano, todos los señores jefes y oficiales del mismo, y comisiones de la Caja de Recluta y Batallón de segunda reserva.

Por ascenso á capitán, del primer teniente del regimiento de Vizcaya D. Miguel Moltó Miró, se ha hecho cargo de la academia de alumnos de aquel cuerpo el primer teniente don Jaime Ferrer Cerdá, quien asimismo desempeñará interinamente las funciones de ayudante del primer batallón.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Leocadia.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de Loreto y San Hermógenes.

REGISTRO CIVIL

DIA 7

Nacimientos

Juan Vilaplana Alfonso, de Juan y Elisa.

Roque Moullor Boronat, de Rafael y Francisca.

Carmen Moullor Giner, de Salvador y Carmen.

Alfredo Carbonell Botella, de Alfredo y María.

Concepción Sellés Gimeno, de Eduardo y Bernarda.

Rosa Gisbert Olmos, de Gonzalo y Salvadora.

Matrimonios

Camilo Vito Olcina, con Isabel Linares Társila.

Defunciones

María Vila Rico, de dos años y cuatro meses.

Vicente Catalá Sempere, de un año y cinco meses.

DIA 8

Nacimientos

Miguel Gisbert Blanquer, de Rafael y Dolores.

Ecequiel Martínez Sanchez, de Ecequiel y Francisca.

Remedio Antón Giner, de José y Remedio.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Francisco Payá Torregrosa, de un año y cinco meses.

Santiago Mataix Santonja, de 47 años.

Un remedio prodigioso

Hoy es hecho notorio es que las enfermedades del pecho dan los más fuertes contingentes á los hospitales, porque nadie piensa en cuidarse en el momento que lo coge la enfermedad bajo la forma benigna de una tos ligera ó de un sencillo resfriamiento. Y mientras que estas ligeras indisposiciones se descuidan, pueden tener consecuencias deplorables y pueden conducir á uno hasta la tisis. Deseamos á todos nuestros lectores una salud perfecta, pero si acaso uno de ellos tuviera que resentir las primeras manifestaciones de los síntomas de la bronquitis, del catarro crónico ó de una laringitis, podemos decirle, con toda sinceridad, que puede abrir su corazón á la esperanza, pues hoy tenemos el gusto de poder anunciar que en Palermo (Italia) el nombre del célebre médico profesor *G. Bandiera* (calle Cavour) está en todos los labios. Después de largas pesquisas, este hombre notable ha descubierto un remedio prodigioso contra las afecciones pulmonares, la tuberculosis y otras enfermedades similares. Se trata de una *Poción antiséptica*, preparada por medio de un método especial. Experimentado, ha dado los resultados siguientes: Disminución notable de la fiebre, reaparición del apetito, aumento de las fuerzas, recoloración de la mejilla, disminución de la opresión pulmonar, respiración más fácil.

Sometido al examen del Consejo superior de salud, este producto ha sido aprobado y reconocido como siendo el único medicamento que la ciencia pueda ofrecer en fin contra las enfermedades del pecho.

Este antiséptico tiene un sabor agradable, se toma fácilmente, el organismo lo tolera admirablemente y sus efectos son prodigiosos. Médicos distinguidos lo han probado y lo han aconsejado á los enfermos.

En cuanto á nosotros, intérpretes de la gratitud de toda la población, rogamos al profesor *Bandiera* á que no se limite á expedir su medicina á los que se la pidan, sino que establezca un depósito en una farmacia de nuestra ciudad, de tal modo que se pueda servir en seguida al que lo desee.

Precio del específico, 10 francos.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

La anunciada crisis

Lo que dice un periódico

El periódico «El Liberal», en su edición de esta mañana, publica un extenso suelto sobre la anunciada combinación ministerial, asegurando que esta se limitará á la salida de tres ministros cuyos sustitutos aún no están designados definitivamente.

El referido cambio de ministros, según el mencionado colega, se llevará á efecto ó antes del viaje del Rey á Melilla, ó en cuanto regrese á Madrid.

Añade que el Monarca sancionará dicha sustitución de Consejeros en cuanto el jefe del Gobierno lo estime conveniente.

Regalo á D. Jaime

Comunican de Barcelona que á fines de la semana próxima quedarán terminados la espada de honor y el álbum que los carlistas regalan á don Jaime.

Una y otro serán expuestos en el Círculo Tradicionalista, y probablemente el día 8 de Enero próximo una comisión, presidida por el duque de Solferino y de la que formarán parte el presidente del Círculo Tradicionalista D. Pedro Vives y otros significados carlistas, saldrá para Frosdhorf á fin de efectuar la entrega con toda solemnidad.

La tan cacareada interpelación.

—¿Se come á los niños crudos ó no

Mientras algunos caracterizados elementos carlistas aseguran que el Sr. Vázquez Mella está resuelto á explanar su tan cacareada interpelación para resolver el pleito pendiente con el Sr. Canalejas antes de que se cierren las Cortes, otros menos crédulos y quizá no tan incautos, dicen que el *leader* del tradicionalismo no hablará por ahora en la Cámara popular, sin duda porque á sus bravatas no corresponde la documentación que se procura para poder iniciar aquel debate.

De todos modos me consta positivamente que ese es un asunto que ni ha quitado ni quita el sueño al ilustre jefe del gobierno.

González Besada

Continúa mejorando de la afección gripal que desde hace días le retiene en cama, el exministro conservador Sr. González Besada.

SERVICIO DE LA TARDE

Canalejas en Palacio

El Presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo largo rato en la cámara regia despachando con el Monarca.

Plazo

Se ha concedido el plazo de un año á los traductores de obras que no les hayan inscrito en el registro de la propiedad intelectual, para que puedan cumplir dicho requisito legal.

Consejo suspendido

El Sr. Canalejas ha manifestado á los periodistas que se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, por falta de asuntos de qué tratar.

En la antecámara regia se encontraron algunos ministros que ignoraban la suspensión del Consejo.

Despacharon con el Rey los señores Canalejas, Calbetón y Burell.

Canalejas y Cobián

El jefe del Gobierno, después de salir de Palacio, se dirigió al Ministerio de Hacienda, donde estuvo tratando con Cobián sobre la modificación del impuesto de derechos reales.

También se ocuparon del asunto referente á los azúcares, estudiando el modo de suavizar las asperezas.

Ministros en Palacio

Esta mañana estuvieron en el regio alcázar los ministros de la Guerra, Fomento é Instrucción Pública.

Estos últimos despacharon con el Rey y sometieron á su firma decretos de sus respectivos departamentos.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento puso esta mañana á la firma del Rey varios decretos, entre los cuales figuran varios nombramientos de Comisarios regios de Fomento.

Firma de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública ha sometido esta mañana á la firma del Rey, entre otros, los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que del cargo de Comisario regio del Conservatorio nacional de música y declamación, tiene presentada D. Tomás Bretón.

Nombrando para sustituir al señor Bretón en el expresado cargo, al ilustre maestro Sr. Fernández Arbós.

Manifestaciones de Canalejas

El Presidente del Consejo ha insistido en que se discutirán ampliamente varios capítulos de los presupuestos y la ley llamada del Candado en el Congreso.

Falso rumor

El ministro de la Gobernación ha negado fundamento á los rumores de crisis.

Las inundaciones

Se reciben noticias desoladoras de las inundaciones en algunos puntos de las provincias de Zamora, Salamanca y León.

Huelga

En Barcelona se han declarado en huelga los descargadores del muelle. No se han registrado incidentes.

Reforma

Han quedado modificados algunos artículos del reglamento especial de contadores de agua.

Transigiendo

El ministro de Hacienda ha manifestado que está dispuesto á hacer ampliar las concesiones en cuanto al impuesto de derechos reales, siempre que no se pongan dificultades al presupuesto de ingresos y no se retrase su aprobación.

Al Consejo de Estado

Por el Ministerio de Fomento se han remitido ya los antecedentes necesarios sobre el crédito extraordinario pedido para obras públicas por el señor Calbatón, á fin de remediar, en parte, la crisis obrera.

Proyectos

El Sr. Merino se ocupa del estudio de los nuevos proyectos de su departamento.

La crecida del Manzanares

El Alcalde Sr. Francos Rodríguez estuvo esta mañana presenciando los efectos de la crecida del Manzanares.

Se han adoptado muchas precauciones.

De Barcelona

El Sr. Canalejas ha recibido una carta del Gobernador civil de Barcelona comunicándole que ha quedado solucionado satisfactoriamente el asunto referente á aquel Ayuntamiento.

Los estudiantes

Los escolares de Medicina han visitado á Burell con objeto de pedirle acceda á que se anticipen las vacaciones de Navidad.

El ministro no accedió.

LAS CORTES

En el Senado

En la Alta Cámara ha empezado á discutirse el presupuesto de Hacienda.

Se aprueban los dos artículos primeros.

El Sr. Guijarro formula voto particular en cuanto al artículo tercero y pide se rebaje el sueldo al Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

En el Congreso

En la sesión de esta tarde en el Congreso el Sr. Suárez Inclán ha formulado serias censuras respecto al estado del material y sobre los servicios de la compañía de los ferrocarriles andaluces.

A la anterior denuncia se adhiere el Sr. Jovellar.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestros servicios telegráfico y telefónico.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Últimos cambios	
Bolsa de Madrid	Día 7	Día [illegible]
4 por 100 interior contado.	84'80	84'[illegible]
» Fin de mes.	85'10	84'[illegible]
4 por 100 amortizable	91'80	00'[illegible]
5 por 100 id.	100 80	000'[illegible]
Banco de España	459'00	452'[illegible]
Banco Español de Crédito.	000'00	128'[illegible]
Banco Español Río Plata.	000 00	545'[illegible]
Banco Central Mejicano.	527'00	529'[illegible]
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	350'00	352'[illegible]
Sdad. Azucarera, Preferentes	56'75	57'[illegible]
» » Ordinarias	14'00	00'[illegible]
Cheque París.	107'10	107'[illegible]
» Londres.	27'08	27'[illegible]
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa.	97'90	97'8[illegible]
4 por 100 Exterior.	94'60	94'6[illegible]
Acciones f. c. M. Z. A.	423'00	422'0[illegible]
» » Norte de España	399'00	397'0[illegible]
» Río Tinto	1745'00	1787'0[illegible]
Goldfields.	144'00	143'0[illegible]
Banco francés Río de la Plata	826'00	825'0[illegible]
Unión Pacific Raillnay.	174'00	173'0[illegible]
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	85'08	84'9[illegible]
Nortes.	89'80	89'6[illegible]
Alicantes.	95'00	95'3[illegible]